

SERG-497/2013

Licenciado
Jorge Wilfredo Peralta
Socio Administrativo
PriceWaterhouseCoopers Interamericana, S. de R.L.
Ciudad

Estimado licenciado Peralta:

El Banco Central de Honduras requiere contratar los servicios de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en su conjunto del Banco Central de Honduras al 31 de diciembre de 2013 y comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2012, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en los términos de referencia del Concurso Privado No.01/2013; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa firma auditora para que presente su respectiva oferta.

Los Términos de Referencia del Concurso precitado pueden retirarse en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, Edificio Principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa, MDC, a partir de esta fecha, previo al pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer piso del mismo edificio. La persona que acuda a retirar dichos términos deberá identificarse mediante autorización escrita de la empresa solicitante.

Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, conteniendo la documentación legal, técnica y oferta económica, las cuales serán recibidas el 24 de mayo de 2013, a las 10:30 a.m. hora local, ante los miembros del Comité de Compras, los representantes de las dependencias involucradas y de los oferentes que participen; dicho acto se realizará en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del Edificio Principal del Banco Central de Honduras.

Atentame

SANTOS EMILIO FLORES SOSMI

Secretario del Comité de Comprascion del Deservicion Générales

DRLS/IMP



SERG-495/2013

Licenciado

Rolin Galo Díaz

Director

Ernst & Young Honduras, S. de R.L.

Ciudad

Estimado licenciado Galo:

El Banco Central de Honduras requiere contratar los servicios de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en su conjunto del Banco Central de Honduras al 31 de diciembre de 2013 y comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2012, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en los términos de referencia del Concurso Privado No.01/2013; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa firma auditora para que presente su respectiva oferta.

Los Términos de Referencia del Concurso precitado pueden retirarse en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, Edificio Principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa, MDC, a partir de esta fecha, previo al pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer piso del mismo edificio. La persona que acuda a retirar dichos términos deberá identificarse mediante autorización escrita de la empresa solicitante.

Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, conteniendo la documentación legal, técnica y oferta económica, las cuales serán recibidas el 24 de mayo de 2013, a las 10:30 a.m. hora local, ante los miembros del Comité de Compras, los representantes de las dependencias involucradas y de los oferentes que participen; dicho acto se realizará en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del Edificio Principal del Banco Central de Honduras.

Atentamen

SANTOS EMILIO FLORES SOSAMITÉ DE

Secretario del Comité de Compras 9 MPRAS

Jefe Departamento de Servicios Senerales.

DRLS/IMP



SERG-494/2013

Licenciado
José Wilfredo Salinas
Director
Deloitte & Touche, S. de R.L.
Ciudad

Estimado licenciado Salinas:

El Banco Central de Honduras requiere contratar los servicios de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en su conjunto del Banco Central de Honduras al 31 de diciembre de 2013 y comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2012, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en los términos de referencia del Concurso Privado No.01/2013; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa firma auditora para que presente su respectiva oferta.

Los Términos de Referencia del Concurso precitado pueden retirarse en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, Edificio Principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa, MDC, a partir de esta fecha, previo al pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer piso del mismo edificio. La persona que acuda a retirar dichos términos deberá identificarse mediante autorización escrita de la empresa solicitante.

Las ofertas deberán presentarse en sebre sellado, conteniendo la documentación legal, técnica y oferta económica, las cuales serán recibidas el 24 de mayo de 2013, a las 10:30 a.m. hora local, ante los miembros del Comité de Compras, los representantes de las dependencias involucradas y de los oferentes que participer, dicho acto se realizará en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del Edificio Principal del Banco Central de Honduras.

Atentamente.

SANTOS EMILIO FLORES SOSTA RETARIO Secretario del Comité de Compraso MITÉ DE

Jefe Departamento de Servicios Generales

DRLS/IMP



SERG-496/2013

Licenciado

Armando Barnica Bulnes

Representante Legal

KMPG, S. de R.L.

Ciudad

Estimado licenciado Barnica:

El Banco Central de Honduras requiere contratar los servicios de una firma auditora externa, debidamente inscrita en el Registro de Auditores Externos (RAE) de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de que dictamine y emita opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros en su conjunto del Banco Central de Honduras al 31 de diciembre de 2013 y comparativos con los correspondientes al 31 de diciembre de 2012, conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en los términos de referencia del Concurso Privado No.01/2013; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa firma auditora para que presente su respectiva oferta.

Los Términos de Referencia del Concurso precitado pueden retirarse en el Departamento de Servicios Generales, tercer piso, Edificio Principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa, MDC, a partir de esta fecha, previo al pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer piso del mismo edificio. La persona que acuda a retirar dichos términos deberá identificarse mediante autorización escrita de la empresa solicitante.

Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, conteniendo la documentación legal, técnica y oferta económica, las cuales serán recibidas el 24 de mayo de 2013, a las 10:30 a.m. hora local, ante los miembros del Comité de Compras, los representantes de las dependencias involucradas y de los oferentes que participen; dicho acto se realizará en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del Edificio Principal del Banco Central de Honduras.

Atentament/e

SANTOS EMILIO FLORES SOSAMITÉ DE

Secretario del Comité de Compras 9<sup>MPRAS</sup>
Jefe Departamento de Servicios Generales

DRLS/IMP